



No se publica los días siguientes a festivos.

Miércoles 1.º de Julio de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3-50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

## LOS AUXILIOS A LAS COMPAÑIAS FERROVIARIAS

Pocos proyectos entrarán en el magin de nuestros gobernantes que levanten una protesta tan general por parte de todos los elementos activos de la nación como el que se refiere a las concesiones que se pretende otorgar a las compañías de ferrocarriles.

Los periódicos de mayor importancia, el Círculo de la Unión Mercantil, las Cámaras de Comercio, todo, en fin, cuanto alienta en España, todo lo que tiene como norte el bien del país y como móvil de sus actos la defensa de los intereses nacionales cierra contra el malhadado proyecto, y lo mismo en la capital del Reino que en las de las provincias, iniciase una verdadera campaña de resistencia que va cundiendo por todos los centros de población de la Península y acabará por dar al traste —estamos seguros de ello— con ese descabellado propósito de satisfacer las nuevas exigencias de las compañías ferrocarrileras.

Valor se necesita para intentar semejante absurdo cuando tantas y tantas desdichas pesan sobre los españoles, pues aunque por ahora presentase el proyecto con cierta timidez, es indudable que se quiere llevarlo cuanto antes a la mesa de las Cortes. Pero ¿qué decimos valor? Corbordia y grande, porque se aprovecha precisamente la época en que el espíritu nacional siente el abatimiento que necesariamente tienen que llevar a él las repetidas y tremendas desgracias que vienen abatiéndolo hace tiempo. Sábese muy bien que las pretensiones injustas y exclusivistas de las compañías han de encontrar la oposición del pueblo español en masa y búscase el momento en que se creen muertas sus energías y como atrofiado el sentimiento público por la exagerada tensión a que lo han sometido los tristísimos acontecimientos que vienen desarrollándose en nuestra patria; búscase ese instante, decimos, para echar a volar la especie, sin duda con el objeto de observar el efecto que produce.

Pues ya puede verlo el gobierno conservador; todas las clases de la sociedad española lo rechazan, y si la audacia del gabinete llega al punto de llevar a las Cámaras el proyecto en cuestión, aun han de ver más nuestros gobernantes: verán como pierden la confianza de la nación, si es que alguna les queda, aquellos que, teniendo el deber de acudir con su esfuerzo a toda obra de bien y de justicia, pretenden otorgar a las compañías de ferrocarriles esos auxilios que representan para España una pérdida, durante bastantes años, de más de cien millones en cada uno.

Se comprende perfectamente el interés con que las compañías ferrocarrilarias procuran tener en su seno, formando parte de sus Consejos de administración, a los personajes más influyentes del país. Por algo les pagan dichas compañías los enormes sueldos de que disfrutan: para que las apoyen en sus abusivas pretensiones, para que estén dispuestos a cualquier arbitrariedad siempre que lo demanden los egoísmos de las empresas.

Pero no pasará por eso España, que aunque la atención pública hállese fatigada por tantas y tantas calamidades como nos afligen, arde aún en nosotros el fuego santo del amor a la patria, de ese amor que jamás se extingue en pechos españoles. En aras de él lucharemos contra un proyecto que lastima los intereses del país y trata de favorecer las ambiciosas aspiraciones de las compañías ferrocarrileras.

La oposición a tal proyecto es general y no tardará en presentarse como una verdadera montaña que detenga los pasos del Gobierno en el peligroso camino que ha emprendido. Pues bien, nuestra mano humilde quiere colocar un grano de arena en esa montaña, porque entendemos que así cumplimos un deber ineludible.

## LAS FIESTAS DE LA CORUÑA

Podemos anticipar a nuestros lectores un extracto de las fiestas que se celebrarán en la ciudad herculina durante el próximo mes de Agosto y primera decena del de Septiembre, según el programa que en breve se repartirá al público.

Agosto.—Día 1.º.—A las doce de la mañana, repique general de campanas, profusión de bombas y cohetes.

A las nueve de la noche.—Inauguración de las veladas musicales, con tandas de fuegos y globos.

Día 2.—A las seis de la mañana, dianas y alboradas, anunciándose su salida con bombas de palenque.

A las once, función religiosa, saliendo de la Casa Consistorial, terminada esta función, los cabezudos.

A las cuatro y media de la tarde, en la Plaza de Toros, velousel y exhibición del batallón Infantil.

A las nueve de la noche, iluminación en el paseo de Méndez Núñez, con tandas de fuegos y globos.

Día 3.—A las seis de la mañana.—Dianas y alboradas como el día anterior.

A las once, inauguración de la Kermesse.

A las cuatro de la tarde, regatas.

A las nueve de la noche, combate naval.

Día 4.—A las doce de la mañana, cabezudos.

A las cuatro de la tarde, cucañas marítimas y certamen de natación.

A las nueve de la noche, iluminación a la veneciana.

Día 5.—A las doce de la mañana, cabezudos.

A las cuatro y media de la tarde, segunda exhibición del batallón infantil, y velousel.

Día 8.—A las nueve de la mañana paseo matinal en el de Méndez Núñez, amenizado por la banda de música del batallón infantil, y tandas de fuegos.

A las cuatro y media de la tarde, primera corrida de toros.

A las nueve de la noche, segunda función de fuegos artificiales (en tierra).

Día 9.—A las seis de la mañana, dianas y alboradas.

A las cuatro y media de la tarde, segunda corrida de toros.

A las nueve de la noche, tercera función de fuegos artificiales, por el pirotécnico de Jubia.

Día 13.—De nueve a doce de la noche, tandas de fuegos y globos en el paseo de Méndez Núñez.

Día 15.—Festival por la sociedad de Méndez Núñez en el Corralón de la Gaitreira, que empezará a las once de la mañana.

De nueve a doce.—Tandas de fuegos y globos en el paseo de Méndez Núñez.

Día 16.—De nueve a doce de la noche.—Tandas de fuegos y globos en el Parque de Méndez Núñez.

Día 20.—Lo mismo que el anterior.

Día 23.—A las seis de la mañana, dianas y alboradas.

A las cuatro de la tarde, primera corrida de novillos.

Por la noche, tandas de fuegos y globos.

Día 27.—A las cuatro de la tarde.—Cucaña americana en una de las alamedas del paseo de Méndez Núñez.

Por la noche tandas de fuegos y globos en los paseos de Méndez Núñez.

Día 30.—Diana por las bandas de música, tambores y cornetas del regimiento de Zamora, y alboradas por las bandas del país.

A las diez de la mañana, misa de campaña, que se celebrará en el palco destinado a la música en el paseo de Méndez Núñez, a la que concurrirán todas las fuerzas de la guarnición francas de servicio, y también el batallón Infantil, terminando este solemne acto con el desfile de las tropas.

A las doce tendrá lugar la inauguración de la estatua erigida a D. Daniel Carballo, concurriendo a este acto el batallón Infantil, el cual formará en columna de honor.

A las cuatro de la tarde, gran fiesta por la sociedad *Circo de Artesanos* en la Plaza de Toros.

A las nueve de la noche, iluminación y velada concierto por la banda de música de Zamora y el orfeón *El Eco*.

Tandas de fuegos y globos, elevándose 100 de éstos a un tiempo en uno de los intermedios.

Septiembre.—Día 6.—A las cuatro de la tarde, segunda corrida de novillos.

De nueve a once de la noche, tandas de fuegos en el Parque de Méndez Núñez.

Nota.—En el día 2 de Agosto se repararán a los pobres 4.000 bonos de pan.

También en los días que acuerde la Comisión se darán comidas extraordinarias a los presos de la cárcel y acogidos en el asilo municipal.

La comisión se reserva la realización de otros números si sus recursos lo permiten.

## UN HÉROE GALLEGO

Cartas particulares de la gran Antilla detallan minuciosamente el combate sostenido entre una gruesa partida de rebeldes y el cañonero «Alvarado», hecho conocido ya de los lectores de *El Eco*, y en el cual aparece como héroe principal el conocido joven de Marín, Manuel Carracelan (a) *Pescadilla*.

He aquí como él mismo refiere en cartas que dirige a sus amigos, lo ocurrido: «El 26 de Abril salimos de Baracoa hacia Cayo Alava, y al pasar por el río Maraví vimos una embarcación pequeña. Nos dirigimos a ella pero ya cerca de la boca de Maraví se nos ocultó entre unos manglares. El comandante había dispuesto zafarrancho de combate, y aun no estábamos armados cuando de una y otra parte del río empezaron a hacernos un fuego atroz, que hacía suponer que había mucha gente oculta. Nosotros contestamos con los Mausers y con el cañon de proa; la salida del río nos era difícil, y combatíamos sin ver al enemigo!

Yo estaba cerca de la bajada a la Cámara de calderas, cuando un disparo me hirió en la tetilla derecha y tercio del brazo del mismo lado, pero seguí disparando hasta que estuvisemos fuera, y que, por mi pié, fui a la enfermería, pasando luego al Hospital de Baracoa en donde estuve 28 días. Fui el único herido pero toda la dotación del barco peleó como verdaderos valientes.»

El joven *Pescadilla* dió que hablar diferentes veces a la prensa por su arrojo en el salvamento de naufragos, y fué a la campaña de Cuba voluntariamente.

Tales circunstancias, unidas a su comportamiento hácenlo digno de una recompensa, que creemos no se hará esperar mucho tiempo.

## Extranjero

### Curiosa demanda

La actriz Florens Selma juega principal papel en curiosa demanda, digna de figurar en divertida opereta.

Habiendo sufrido una caída de su velocidad, se le enterró en la carne, haciéndole sufrir cruelmente, la uña del dedo mayor de un pie. Para hacer desaparecer el dolor hubo que cortar parte de la sustancia córnea, pero la coqueta actriz quiso sustituir la porción perdida con elegante corona de oro.

Dirigióse al dentista doctor W. J. Leeda, explicándole la idea. Este al principio rehusó el trabajo, por considerarlo propio de un callista. Mas puesta a salvo su dignidad profesional por lo raro del caso, y a instancias de la paciente, aceptó por fin, haciendo a la recortada una elegante remate de oro.

Pero los dolores se dejaron sentir de nuevo y tuvo la enferma que dirigirse en consulta a un cirujano.

Este se rió francamente de lo que calificó como vanidad femenil, retiró el malhadado remate, y pronto recobró aquélla el libre uso de su pie, negándose a pagar ahora los 54 pesos que le reclama el dentista por no haberle librado éste de sus males.

### Un adelanto más.

Acaba de ensayarse en diversas líneas de los ferrocarriles alemanes un aparato que tiene por objeto evitar que los viajeros se pasen de la estación donde tienen que dejar el tren. En cada compartimiento hay un cuadro indicador que funciona automáticamente, indicando el nombre de la próxima estación donde debe detenerse el tren. Este nombre queda visible hasta el punto de parada, y entonces es reemplazado inmediatamente por el de la estación siguiente.

### Un petardo en Gibraltar.

Según telegrafían a *El Imparcial*, hallándose concurrirísimo el paseo público en Gibraltar, donde tocaba la banda del regimiento de Escoceses, un polizón que entonces pasaba casualmente por el sitio denominado la Cascada, lugar solitario siempre que hay música, en la Alameda, se fijó en una pequeña luz. Se apresuró para extinguirla, y no sin sorpresa notó que lo que la producía era la mecha de un gran petardo, que después de examinado resultó estar con pólvora y medio kilo de dinamita.

En cuanto se hizo público el hallazgo del petardo, se apoderó de la gente mucha intranquilidad.

La policía busca a los criminales.

### Colisión sangrienta.

Despachos de Creta dan cuenta de un sangriento combate ocurrido en Kissamo entre turcos y cristianos. No se conocen detalles; pero se sabe que las bajas son considerables de una y otra parte.

### Uma condena.

El tribunal de los Assises, después de una larga sesión, que ha terminado de madrugada, ha dictado sentencia en el célebre proceso seguido por estafa a la sociedad de dinamita, condenando al agente Artón a seis años de trabajos forzados.

### Regicidio frustrado.

Se han recibido telegramas en Londres dando cuenta de que en Teherán se ha llevado a efecto un atentado contra el nuevo Shah.

Este resultó ileso.

El agresor que fué detenido, pertenece a la secta de los *babistas*, a la cual estaba afiliado el asesino del padre del actual soberano persa.

## España

### Una opinión más.

*Le Figaro*, de París, dice que los espíritus sensatos en Francia estiman que la política de indiferencia de aquella nación respecto a España debió terminar después de la batalla de Rocroy (donde por primera vez fué derrotada la gloriosa Infantería española por Condé).

España—dice—nada debe a Francia, y a pesar de esto le ofrece un testimonio unánime y sincero de simpatía.

Los españoles—termina diciendo—ofrecen al mundo grandes ejemplos de abnegación y heroísmo.

### Prisiones en Barcelona.

Asciende a 230 el número de anarquistas que se encuentran detenidos a disposición del juez militar.

La policía ha efectuado un registro en la imprenta de don Cayetano Oller, administrador de *La Revista Social*, que desapareció a raíz del atentado.

En la imprenta se incautó la autoridad de varios folletos, periódicos y dibujos anarquistas.

Esta mañana han ingresado en el castillo de Montjuich 25 anarquistas amañados por parejas: algunos vestían con elegancia y pocos iban de blusa.

Es probable que se desista de llevar los presos a los acorazados.

### En honor de Peral.

Una comisión de vecinos del Puerto de Santa María se ha presentado a la Capitania de Cádiz con objeto de recoger el magnífico bronce recibido de la colonia española de Buenos Aires, dedicado a la memoria de Peral.

Entre el comandante de Marina y los comisionados cambiáronse patrióticas frases.

El regalo de la colonia de Buenos Aires fué trasportado a hombros de cuatro marineros y cubierto con la bandera nacional se depositó en un coche del tren.

Muchas personas acudieron al puerto y a la estación, formándose una brillante comitiva de carruajes.

Sacáronse muchas fotografías.

La placa se depositará algunos días en el Casino Portuense y después será remitida a la señora viuda de Peral.

### Los Apóstoles de Madrid.

Ya están en la cárcel estos caballeros. La medicina de Jesucristo, que ellos suelen usar para hacer sus curas, no les ha evitado el contratiempo de ir a visitar el Abanico.

Es cierto que contra una orden del gobernador no hay bendición posible.

A decir verdad, los *Apóstoles*, inspirados en las santas doctrinas de Jesucristo, recibieron el orden del conde de Peña Ramiro con plausible resignación.

Tanto más plausible cuanto que ellos, que suelen hacer poco caso de las cosas mundanas, saben de ciencia cierta que el señor conde no recibe inspiraciones divinas directamente, sino por conducto de don Fernando Cos Gayón.

Los *Apóstoles* han sido multados. El gobernador se creyó obligado a impedir que en la capital de España ejercieran el *apostolado* aquellos señores, en fines del siglo XIX, y les impuso una multa de quinientas pesetas por barba.

Pero estos caballeros, que provistos de buena dosis de inspiración divina, carecen de fondos, según ellos manifiestan, acordaron por unanimidad y por imposibilidad no pagar la multa.

Y desde las cuevas del gobierno civil se han ido a la cárcel, para seguir ejerciendo allí su ministerio, si es que les dan mimbres, porque tiempo nos parece que si van a tener.

Los *Apóstoles* detenidos no son más que tres.

Se ha reducido la orden.

Antes era mayor el número; pero uno de ellos, el padre más respetable, según se nos ha dicho, se ha ausentado de Madrid, y otros dos «han abandonado la carne».

Son los detenidos Juan Jimena Colomo, Lucas Jimena Medina y Valentín Meseguer Granell.

Tienen su domicilio social en la plaza de Lavapiés, números 5 y 6, piso cuarto. Allí acudían a diario infinidad de madrileños, en su mayor parte del sexo débil, como es natural; unas veces buscando el remedio para sus físicos males, y otras en demanda de paz para el espíritu.

Y todo lo encontraban según parece. Muchos acudían al «templo» para contraer matrimonio.

Esto tiene su explicación. Hacemos gracia de ella al lector, habida cuenta de que las bendiciones que allí se reparten pueden encontrarse en todas las casas de todas las calles de Madrid.

Otros iban en busca del bautismo, y otros, en fin, en demanda de tal cual benéfico influjo que libertara al interesado de dolencia del espíritu.

Pero el flaco, mejor diremos el fuerte de los *Apóstoles* son las enfermedades del cuerpo.

Es cuestión de un jarro de agua. Al que no le basta un jarro se le aplican dos.

Así han curado pocos días hace a una niña.

Es verdad que la niña se ha muerto. Por eso y por otras cosas ha dado el gobernador con los *Apóstoles* en la cárcel.

## Guerra de Cuba

### Combates del día 28

El capitán de voluntarios señor Orgán, con 89 guerrilleros de Campechuela y Vierna (Santiago de Cuba) mataron a cinco insurrectos de una partida que les había preparado una emboscada.

De regreso a Campechuela, fueron rodeados de improviso por grandes fuerzas enemigas, a las que hicieron muchas bajas. Las nuestras consistieron en diez muertos y veintiseis heridos, entre los que figura el teniente don Jesús Carreras.

Otorgáronse recompensas a los que sostuvieron este combate, que se portaron con insuperable bizarría.

La guerrilla de Sabanilla y la tercera volante de Matanzas, batieron a la partida del cabecilla Cepero, en el potrero Banigno, causándole cinco muertos, entre ellos un titulado capitán.

Además le fueron cogidos al enemigo armas y caballos.

La columna del teniente coronel Tavera batió en Jaruco (Habana) a la partida de Panchito Rodríguez, cogiéndole cinco caballos.

La columna Obregón, practicando varios reconocimientos en el río Zapa, batió a varias partidas, causándole dos muertos y un herido.

Nuestras bajas consistieron en un soldado gravemente herido.

Fuerzas de la guarnición de Cárdenas, que estaban protegiendo la inhumación de cadáveres en el cementerio de aquel pueblo, fueron atacadas por el enemigo, al que rechazaron, causánole tres muertos y un herido.

—El teniente coronel Escudero, disperso a una numerosa partida en el ingenio Desengaño.

Resultó muerto un sargento apellidado Compostizo.

El comandante Dumas supo que los rebeldes tenían un depósito de caballos en un punto de la costa de Pinar del Río, y organizó una expedición, que se embarcó en el vapor *Praiano*, para sorprender dicho depósito.

Las fuerzas del señor Dumas componíanse de sesenta guerrilleros y diez soldados de Infantería de Marina.

Estos últimos quedaron a bordo, desembarcando los guerrilleros, que sorprendieron a una partida que custodiaba el citado depósito, causándole 12 muertos y apoderándose de 44 caballos, que fueron sacrificados.

Noticias varias.

En las Villas se han presentado a indulto 13 insurrectos.

El coronel Nario, practicando un reconocimiento en las fincas *Gómez y Preciosa* (Matanzas), encontró 19 cajas de dinamita procedentes del desembarco recientemente efectuado en la costa Norte de dicha provincia.

Créese que el número de individuos que componían la citada expedición no era muy crecido, añádiéndose que llevaban seis cajas, al parecer de dinamita.

El general Melguizo recibió desde Cortes (Pinar del Río) la noticia de que se realizó un desembarco de filibusteros al Sur del Cabo de San Antonio, cerca de la Cala de María Gorda.

Los expedicionarios se dirigen hacia Remates y Sitio Nuevo.

Fuerzas de voluntarios del batallón de Wad-Ras y de Caballería persiguen a los filibusteros.

El estado de agitación del general Bargés se ha calmado.

El enfermo ha logrado descansar algunas horas con un sueño reparador.

Galicia

Despedida de la escuadra francesa

He aquí el texto de la carta que el Almirante de la escuadra francesa dirigió al alcalde del Ferrol, como despedida:

«El vicealmirante *Régnauld de Prémèsnil*, comandante en jefe de la Escuadra del Norte, al Sr. Alcalde del Ferrol.

Sr. Alcalde:

No quiero abandonar el Ferrol sin daros las gracias en mi nombre y en el de toda la escuadra por la calurosa manifestación que se nos ha hecho en vuestro hermoso país, por vos y por todos los habitantes de la ciudad.

Estoy profundamente conmovido por las muestras de simpatía que nos habeis prodigado, por la cordialidad de vuestras relaciones y por los esfuerzos que habeis hecho para grabar en nuestra memoria el recuerdo de nuestra demasiado corta residencia en el Ferrol.

No olvidaremos los sentimientos de simpatía hacia la Francia que tan dichosos nos ha hecho al verlos expresados por todas las autoridades de este país, y puedo aseguraros que compartan con vosotros esos sentimientos, la escuadra que representa aquí a la Francia y la misma Francia entera.

Tened a bien, Sr. Alcalde, aceptar todos nuestros votos por la prosperidad de la ciudad que representais tan dignamente, y por la prosperidad y gloria de España.

Hermanos de origen, somos también hermanos de corazón, y la escuadra francesa abandonará las aguas del Ferrol aclamando a la nación amiga al grito de ¡Viva España!

Digna aceptar, Sr. Alcalde, las nuevas seguridades de nuestros sentimientos afectuosos hacia vuestro país, y la de mi consideración más distinguida.

*Régnauld de Prémèsnil.*»

El alcalde contestó con la siguiente:

«Sr. Almirante:

He recibido su muy amable y expresiva carta de esta fecha, cuyo afectuoso contenido agradezco a V. E. profundamente.

Con seguridad no he interpretado jamás los sentimientos de mis administrados con tanta exactitud como en estos cuatro días, durante los cuales he procurado—con mejor deseo que fortuna—demostrar a vuecencia la sincera simpatía que el Ferrol siente por Francia y por su marina, así como mi vehemente deseo de hacer a V. E. y sus dignísimos subordinados agradable su corta estancia entre nosotros.

Y nada más natural que el proceder que V. E. ha observado con las autoridades de este país; porque son españoles y sienten la corriente general de toda España, que hace votos por la felicidad de la Francia, como los ferrolanos los hacemos especialmente por la prosperidad de la escuadra que V. E. tan dignamente manda.

No es fácil olvidar el gratísimo recuerdo que V. E. y las dotaciones de esa misma escuadra deja en este puerto; y el grito de ¡Viva Francia! que una y otra vez ha resonado en vuestros oídos los pasados días, quedará grabado para siempre en nuestros corazones.

Una vez más, Sr. Almirante, repetiré a V. E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

*Demetrio Plá.*»

El sábado se celebró en Vigo una reunión de fabricantes de conservas y de salazon para ocuparse nuevamente del asunto de la sal.

Acordaron invitar a los industriales de igual clase en las rías bajas para que se-

cunden sus trabajos, dirigiéndoles con ese objeto el siguiente telegrama:

Reunidos fomentadores fabricantes conservas y almaceneros sal acordaron recomendarle con todo interés se reúnan ahí y se dirijan en telegramas a personas influyentes Madrid solicitando que gestionen del Gobierno desista proyecto monopolio y que recaudación de un impuesto prulencial se lleve a cabo cobrándolo de las salinas a la exportación quedando en completa libertad la venta y circulación. De esta manera conseguirá el ingreso de la cantidad que figura en presupuesto sin valerse del medio que pretende al que Galicia entera se opondrá enérgicamente.—Por la Comisión, *Salvador Aranda*.—*Nazarío Lence*.—*Rodolfo Alonso*.

Noches pasadas estuvo a punto de ser víctima de una imprudencia en la Coruña un zagal del coche la *Veterinaria noyesa*, llamado Manuel Fuentes.

Algo alcoholizado penetró en una de las habitaciones de que consta una cuadra existente en la calle de la Mantelería y cerrándose por dentro encendió una vela que puso en una repisa situada en una de las paredes de dicha habitación.

Mal debió colocarla, por cuanto aquella cayó al suelo en el momento que rendido de cansancio el Fuentes, se echaba sobre una poca paja en la que prendió fuego.

Al poco rato acertó a pasar inmediatamente allí uno de los mozos de la ferrocarriliana, quien, observando el mucho humo que de la cuadra salía, llamó a la puerta de la mencionada habitación; puerta que se vió obligado a forzar, visto que nadie le respondía.

Cuando el referido mozo entró, ya el Fuentes tenía la americana ardiendo, y hubiera perecido víctima de las llamas si el auxilio de Luis Caramés, que así se llama el mozo mentado, no fuera tan oportuno.

Afortunadamente pudo sofocarse el fuego sin que hubiera sufrido más que leves quemaduras el Fuentes de referencia.

Escriben de Pautón que días pasados ocurrió un suceso conmovedor en la punta de Cubeiro (Riervas de Poromouro).

Varios vecinos de Pautín y Valdoño fueron a coger percebes al indicado lugar cuando una ola arrebató a un muchacho de doce años, hijo de Vicente Rodríguez Pita.

Las muchas personas que presenciaron el hecho, y en particular el acongojado padre, prorrumpieron en gritos de dolor, vista la dificultad de auxiliar al naufrago.

Este, afortunadamente, logró sostenerse largo tiempo sobre las olas, hasta que fué posible—pues la mar estaba muy agitada—lanzarle un cabo, al que se asió.

El hecho es atribuido por aquel sencillo vecindario a un milagro, pues todos los presentes invocaron el auxilio de la Virgen de Pastoriza para que auxiliara al naufrago.

El alcalde de Monforte dirigió una solicitud al director general de Agricultura, Industria y Comercio, pidiendo una subvención de 2.000 pesetas para cancelar premios a los mejores ejemplares de ganado de todas especies que concurren en las ferias que tienen lugar en aquella ciudad.

En la estación del ferrocarril de la Coruña, ocurrió en la mañana del domingo una sensible desgracia.

En el almacén de mercancías hallábanse cargando en un carro unos bocoyes de vino dos jornaleros llamados Ramón Silva Saavedra y Pedro Mantinián Castelo.

Al querer remover el primero de ambos uno de los bocoyes, tuvo la desgracia de cogerse violentamente una pierna entre dos de ellos.

Resultó con una grave dislocación.

Cuatro mozos que acudieron al lugar del suceso lo condujeron en una camilla a la casa de socorro.

Allí fué curado de primera intención, y seguidamente se retiró a su domicilio.

Santiago

De Real orden se ha resuelto que se abonen a los catedráticos de latín y matemáticas las 500 pesetas de gratificación para ellos consignadas. Pero como el número de catedráticos que tienen derecho es mayor del que se había calculado, resulta que no recibirán por ahora sino 421'56 pesetas los de latín y 352'94 los de matemáticas, y la diferencia se consignará en el próximo presupuesto.

La dirección general de Obras públicas ha señalado el día 13 de Agosto próximo para la subasta de conservación y reparación de la carretera que de esta ciudad conduce a Orense, cuyo presupuesto es de 15.048'24 pesetas. La fianza es de 160.

Pronto comenzará a circular un servicio de carruajes entre Padrón y la Puebla del Caramiñal.

Para el mes de Octubre organizarán los escolares un concierto en el Teatro con objeto de recaudar fondos destinados a pagar deudas de las fiestas de Mayo y gratificar a algunos artistas que han trabajado para las mismas.

El arrendatario de la contribución territorial e industrial en esta provincia inserta en el «Boletín Oficial» del día 27 varias providencias dictadas por el señor Tesorero de Hacienda contra los deudores del impuesto en este Ayuntamiento.

También inserta el «Boletín Oficial» una requisitoria del juez instructor de esta Zona militar citando al recluta Juan Rodri-

guez Naveira para que se presente a responder de los cargos que contra él resultan del expediente que se le forma por falta de concentración.

Leamos en «El Diario de Pontevedra»: «Brillantísimos han sido los resultados obtenidos en este Instituto por los alumnos de segunda enseñanza de La Estrada, fundado recientemente por el señor Utrilla, Registrador de la propiedad de aquel partido; pues en varios exámenes sufridos por siete alumnos de aquel establecimiento, obtuvieron éstos diez notas de sobresaliente.

Al frente del colegio encuéntrase hoy el distinguido filólogo y literato don Maximo Leyes Pose que con éxito siempre creciente viene años ha, dedicándose a la enseñanza.

Felicítamos a los señores Leyes y Utrilla, por los brillantes resultados que han obtenido sus discípulos.»

En la almoneda del Monte de Piedad de esta ciudad, efectuada el día 28 del próximo pasado, hemos tenido ocasión de admirar un delicadísimo trabajo de orfebrería, que personas inteligentes reputan como una obra de arte. Es el objeto a que nos referimos una elegante pila de plata repujada, con una inscripción de haber pertenecido al ilustre gallego, Excmo. Señor D. Manuel Ventura Figueroa, sintiendo no tener conocimientos bastantes para describir las delicadas bellezas de trabajo tan bien acabado, digno por todos conceptos de figurar en algún Museo.

En el depósito municipal pernactaron bastantes individuos: dos jóvenes por entrar a coger fruta en la huerta del hospital de San Roque; un sujeto, de Lugo, que imploraba la caridad pública a hora avanzada de la noche en la calle de la Rúa del Villar; un chiquillo que no tenía domicilio fijo, y dos mujeres por promover una reyerta en la plazuela de San Juan.

Por la Secretaría general del Congreso de Lugo se ha manifestado al señor presidente de la Junta diocesana de esta archidiócesis, que se ha conseguido la rebaja de un 50 por 100 en el precio de los billetes de ferrocarril a los señores Congresistas que acudan a tomar parte en el mismo Congreso, y se interesa el pronto envío de una relación de los señores socios que hayan de concurrir y quieran aprovecharse de tal rebaja.

En el sorteo de la lotería nacional celebrado ayer en Madrid han salido premiados los números siguientes: 23.433 » 80.000 pesetas. 25 074 » 40.000 » 17.093 » 15.000 »

Con 2.000 pesetas.

21.395, 7.427, 6.249, 3.747, 20.409, 19.475, 4.351, 11.341, 4.131, y 722.

Ha recibido el grado de Licenciado en la Facultad de Derecho el joven orensano don Jesús Sánchez García, que disertó sobre el tema «Semejanza y diferencia entre las dos especies de guarda que estableció el Derecho Romano» haciendo unos brillantes ejercicios. Enhorabuena.

Hemos oído decir a una persona autorizadísima que el día 31 de Agosto llegará a esta ciudad una peregrinación con objeto de visitar al Apóstol.

Dicha peregrinación, que saldrá de Lugo, estará compuesta por numerosos fieles, contando entre ellos muchos obispos y 200 curas párrocos.

El itinerario será el siguiente: de Lugo a Monforte, de Monforte a Vigo, de Vigo a Villagarcía (por mar) y de Villagarcía a Santiago.

Acompañando al gobernador señor Morada, para hacer la ofrenda del Apóstol el día 25 de Julio vendrá a Santiago, como secretario particular, el señor don Manuel Ramírez Rodríguez.

En la mañana de ayer ha terminado sus estudios, obteniendo el grado de Licenciado en Derecho, nuestro querido amigo don Román Romani Mariño.

Su disertación versó sobre el siguiente tema «Teoría de la representación pública», que desarrolló brillantemente.

Enviamos nuestra felicitación al nuevo abogado y le deseamos muchos triunfos en su carrera.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a nuestro querido amigo don Fernando Vez, bibliotecario en la Coruña y que no hace mucho lo era en Santiago, donde cuenta numerosas simpatías. Hoy sale para la Coruña.

Ayer ha tomado posesión de la plaza de catedrático auxiliar supernumerario de esta Universidad nuestro querido amigo don Eduardo Vilariño Magdalena. Enhorabuena.

En vista de las comunicaciones que se han recibido ayer en la Cámara de Comercio de esta ciudad acerca del proyectado monopolio de la sal, y temiendo que por correo no llegasen a tiempo las justas pretensiones de los fomentadores de esta región, el señor presidente de la citada Cámara ha dirigido ayer a las nueve de la noche al señor diputado por este distrito el siguiente telegrama:

García Prieto.—Barrio Nuevo 12.—Madrid.—Confirma anuncio mi carta 26 indescriptible alarma proyecto arriendo sal. Recibense innumerables comunicaciones fomentadores contestes obligarles cerrar fábricas, dejando millares familias convertidas mendigos. Cámara Comercio ruégale provoque acción común representant-

tes Galicia para combatir ruinoso proyecto.—Presidente, *Rica*.

Sabemos que las Cámaras de Comercio de la Coruña y Lugo se han dirigido con igual pretensión a sus respectivos representantes en Cortes y que los fomentadores han acudido a distinguidos hijos de Galicia en apoyo de sus peticiones.

Como se trata de un proyecto tan importante y de tanto interés para Galicia, es bien digna de elogio la iniciativa de la Cámara de Comercio de esta ciudad, pues de prosperar el proyectado monopolio de la sal, sufriría un rudo golpe la industria salazonera en Galicia.

A las cinco y media de la mañana de ayer las campanas de esta ciudad hicieron la señal de fuego.

El incendio se declaró en el Camino Nuevo en un horno que lleva en arriendo Angel Fernández. La casa es propiedad de D. Angel Gigrety.

En los primeros momentos se presentaron en aquel lugar el Sr. Alcalde, algunos Sres. Concejales, Sres. Arquitecto, Sobrestante, Juez municipal, el cabo municipales Sr. Maroño con varios numerosos a sus órdenes y muchas más personas. También hemos visto funcionar desde un principio los bombines del municipio.

El agua la facilitaron muchos vecinos que tienen pozos en las huertas de aquel punto.

Se quemó una gran parte del horno, apareciendo entre los escombros más de un centenar de panes carbonizados.

Hemos oído que, por personas competentes, se calculaban las pérdidas materiales en unas diez mil pesetas.

El sereno de punto en la calle del Hórreo detuvo a un niño de corta edad por hallarle durmiendo en un coche.

El lunes no celebró sesión la Corporación municipal. Hoy será la supletoria.

Enviamos el más sentido pésame a nuestro querido amigo D. Ricardo Bermejo por el fallecimiento de su preciosa hija Dolores.

La misa de Angeles se celebrará hoy a las diez en la iglesia parroquial de Santa María Salomé y seguidamente tendrá lugar la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Huérfanas 34, al Cementerio general.

Hoy se vacunará gratis en el Instituto del señor Pedreira, de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde a los pobres de este término municipal, debiendo los que se hallan en estas circunstancias, provistar-se de una papeleta que al efecto se le facilitará por la secretaria del excelentísimo Ayuntamiento. Hasta el próximo mes de Septiembre no podrán utilizarse de este beneficio los que deseen acogerse a él por cerrarse durante esta época dicho Instituto.

También se vacunará gratis mañana y pasado a las mismas horas.

Ha recibido el grado de Bachiller el aventajado alumno don Joaquín Rovira Carreró, con la calificación de sobresaliente.

Le felicitamos lo mismo que a su apreciable familia.

Anteayer llegó a esta población el héroe comandante de Caballería nuestro distinguido amigo don Miguel Feijoo, que tan brillantemente se condujo en la acción de Potrero Rico, en Cuba y de la cual nos hemos ocupado con extensión en su día.

Vino con el objeto de consultarse de las heridas que recibió en aquella memorable jornada y sale hoy en la Ferrocarrilana a las once y media para la Coruña.

En este viaje le acompañan un hermano y un amigo.

Ayer pasaron el día en Villagarcía. Deseamos la completa curación del señor Feijoo.

En la noche del sábado y a consecuencia de una reyerta en la calle de Sar, fué curada en el hospital de una herida en la pierna izquierda, Pilar Feans Bocos.

La subasta celebrada en el Ayuntamiento para el arreglo de la plaza de Abastos, fué adjudicada a D. Cándido de Castro.

Terminó ayer el plazo para las reclamaciones contra el padrón de las cédulas personales.

Muchos vecinos no se presentaron a examinarlo, por cuya razón son pocas las reclamaciones formuladas.

Ayer tarde le han sido administrados los Santos Sacramentos al señor don Constanco Torrado, capellán de esta Basílica. Deseamos la mejoría del enfermo.

Anteayer en el coche de la Carrilana de las doce, ha salido para El Ferrol, acompañado de su señor padre, nuestro querido amigo el joven abogado don Rodrigo Sanz López, aventajadísimo alumno que ha sido de esta Universidad.

Se ha celebrado ayer en la iglesia conventual de San Francisco, un acto fúnebre por el eterno descanso del señor don Francisco Sotelo y Pineda.—R. I. P.

El número de grados verificados en la Facultad de Derecho durante el mes de Junio es el de treinta y dos.

Por la Alcaldía de esta ciudad se hace saber: que a las dos de la tarde del 25 del actual, se encontró abandonada una yegua, en el campo de Santa Susana.

LA EXEMPERATRIZ DE FRANCIA

Su llegada a Santiago

En el tren de ayer tarde llegó a esta ciudad la ex-emperatriz de Francia Eugenia María, viuda de Napoleón III, de quien nos hemos ocupado en El Eco correspondiente al día 13 del último Junio.

Sabiase su llegada por un telegrama del Gobernador de Pontevedra. Por la mañana bajó a la estación el señor Arzobispo creyendo que vendría a aquella hora; mas tarde se recibió otro telegrama de Villagarcía que anunciaba su salida.

He aquí algunos datos biográficos de la ilustre dama, que recogemos de «La Concordia» de Vigo.

«Eugenia María es hija segunda del conde de Montijo y de María Manuela Rirkpatrick de Closserburn. Nació en Granada en 5 de Mayo de 1826. Su madre, también andaluza, era descendiente de una familia católica escocesa, emigrada a España por causas de religión.

La gentil granadina fué el encanto de su tiempo y la más brillante estrella del mundo aristocrático. Bella, airosa, varonil y arrogante, rica en todo género de riquezas, adornada de todas las gracias de la mujer, todo a su alrededor la sonreía y todo parecía prometerla venturas sin fin.

El año 51 aparece por primera vez en el Eliseo, y desde aquel momento cautiva el corazón y la voluntad del amo de Europa. El 30 de Enero de 1853, en la iglesia de Nuestra Señora de París se contempla el caso anormal y tan contrario a las alianzas soberanas, de ver como el emperador de los franceses puede con vínculo indisoluble enlazarse con dama ajena a familia real, sin que la realza haya tenido que descender un punto ni abdicar de su alta condición. La gentil condesita de Teba parecía nacida para el Trono; y fué desde el primer momento el encanto de aquella fastuosa corte de las Tullerías y el alma del consejo donde se decidían los destinos de Europa y se hilaba el porvenir de Francia.

Más intrépida que perspicaz, nunca su poderosa influencia sugirió consejo alguno que desdijera del genio militar de la nación de Francisco I; y no abundara mucho la historia si en el fondo de aquella serie de negociaciones que precedieron a la ruptura y provocaron la sangrienta guerra con el vencedor de Dinamarca y Austria; no ve fuertemente impresa la mano de la emperatriz.

Tres veces, en ausencia de su marido, rigió por sí misma a la Francia; ¡más en qué diversas situaciones! En 1859 recogía en Italia su esposo los laureles obtenidos por la espada de Mac-Mahon; en 1861, admiraba aquí en Argelia el magnífico espectáculo de aquella colonia modelo, arrancada por Francia a la barbarie, y el 4 de Septiembre del 70, sola y abandonada, en medio de la ruina del imperio, salía furtivamente para Maubenge, a los dos días de rendir su esposo en Sedán su espada de guerrero y hegemonía de Francia.

Bien puede llamarse a esta princesa la de los tristes destinos. La pérdida de un trono es pena que puede hallar fácil consuelo en un corazón fuerte, como el de la emperatriz, pero la pérdida de un hijo, para el que la madre soñó todas las exultaciones de la tierra, hijo de reyes educado para el trono y muerto sin gloria a manos de salvajes, en obscura guerra, es un dolor que no tiene lenitivo.

Sean cuales sean las responsabilidades que en el drama de Sedán alcanzaran indirectamente a la viuda de Napoleón, la noble señora ha comprado bien caro, con sus desgracias, el derecho al respeto universal.»

\*\*\*

Pronto se corrió la noticia de la llegada de la augusta dama, como lo demuestra el numeroso público que acudió a la estación ávido de ver a la que por tanto tiempo ayudó a Napoleón III en el gobierno de la gran nación francesa.

La autoridad que primeramente se presentó en la estación fué el señor Martín de Herrera, acompañado del señor Casiro; poco después llegó el alcalde señor Marqués de Casa Pardiñas y el canónigo señor Cuesta, acudiendo también algunas personas distinguidas.

A las siete menos cuarto entró el tren en agujas y minutos después llegaba al andén conduciendo a la ex-emperatriz de los franceses.

La compañía, que siempre se muestra tan galante cuando se trata de recibir dignamente a una persona ilustre, no perdonó en esta ocasión medio alguno de rendir su tributo a Eugenia de Montijo y a este fin cedió su *break* y un coche salón con el objeto de que la augusta dama hiciera el viaje desde Carril con mayor comodidad.

En dicho *break* acompañaban a la ex-emperatriz, una dama de honor, su secretario particular señor Prietti y el gerente de la compañía Mr. Trulok. En otro coche venían dos individuos de la servidumbre.

Al aparecer en la portezuela Eugenia de Montijo, el público que llenaba el andén se descubrió respetuosamente, contestando ella con un saludo; Mr. Trulok ryudóla a bajar y enseguida fué saludada por las autoridades que, después de ofrecerle sus respetos, la condujeron al coche que había de transportarle a la población. Subió primero la ex-emperatriz, sentándose a su lado el señor Arzobispo y en frente su dama de honor y el señor Pardiñas. El secretario particular subió a otro con los señores Cuesta y Casiro y poco tiempo después se ponían los coches en marcha hacia Santiago. Al llegar a las Platerías apeóse la comitiva y se dirigió a la Catedral, cuya entrada estaba atestada de gente. Esperaba a la ex-emperatriz en el puerto una comisión bastante numerosa del cabildo, presidida por el señor Labin que entregó el hisopo al señor Arzobispo, con

el cual éste tocó la frente de la augusta dama.

Las dulces notas del órgano llenaron pronto el espacio y penetró en el templo la comitiva.

El marqués de Figueroa acercóse á la exemperatriz para ofrecerle su homenaje y poco tiempo después rezaba la augusta señora ante el Apóstol; visitó la cripta, y como manifestase deseos de ver la Catedral, recorrió las naves, hasta llegar al Pórtico de la Gloria, ante el cual se paró la exemperatriz.

Abrieron la puerta del Obrador para que pudiese contemplar la plaza del Hospital y después entró nuevamente en la Catedral deteniéndose en la Soledad, ante cuya imagen oró breve rato. La comitiva dirigióse después á la puerta que sale á la plaza de los Literarios, que estaba, como la Catedral, ocada por numeroso público y de dicha plaza se encaminó á la Fonda Suiza en donde se hospeda la augusta dama.

Subieron con ella todas los acompañantes, incluso el señor Arzobispo, y allí ofrecieron otra vez sus respetos á la exemperatriz, que les dió gracias por todos los favores que la habían dispensado. El señor Alcalde permaneció un rato hablando con ella y después pasaron á visitarle los señores de Trulok.

Hoy á las ocho, según nos han informado, recibirá la Sagrada Comunión de manos del señor Arzobispo y á las once saldrá en coche á visitar la población, en la cual permanecerá tres ó cuatro días.

El señor Mengotti (don Julio) que actualmente se halla al frente de la Fonda Suiza, no perdonó medio alguno para que las habitaciones que había de ocupar la exemperatriz se hallasen en las mejores condiciones de confort, y al efecto dispuso en el poco tiempo que tuvo para arreglar dichas habitaciones, todo lo necesario para llenar su propósito.

Cuando la exemperatriz Eugenia se hallaba en la capilla de la Soledad, admirando la grandiosidad de la misma, dijo: —¡Qué hermoso es esto! Aquí hasta rezan las piedras! — Y como alguien le advirtiera que aquella imagen era la de la Soledad, contestó: —¡Soledad!.. Esa es la que yo necesito.

Bienvenida sea entre nosotros la augusta dama que, rigiendo los destinos de Francia, puso de relieve la nobleza é hidalguía de la tierra española.

En los días 27, 28 y 29 se han recaudado por impuesto de consumos y arbitrios 4.357'27 pesetas.

Anteayer salieron para Noya con objeto de verificar los exámenes en los colegios de aquella villa, incorporados á este Instituto, los catedráticos señores Silván Buján, Subirá y Ríos Rial.

**Puerto del Carril.**

Movimiento de buques:  
Día 26 de Junio.—Vapor español «Cabo Sillero», de Marsella y escalas, con carga general.

Vapor español «Cabo Creux» de Bilbao y escalas, con carga general.  
Día 29.—Vapor «Hernani», de Bayona y escalas, con carga general.

Vapor «Ernesto», de la Habana y escalas con carga general.

**Notas militares.**

Ha sido destinado al batallón Cazadores de la Habana, el médico provisional, don José Martínez Tejero, procedente del tercer regimiento montado de Artillería.

El capitán del regimiento Infantería de Murcia núm. 37, don Francisco Llovet Gonzalvo, ha sido destinado á la Zona de reclutamiento de Orense.

El segundo teniente de la escala de reserva del Cuerpo de Carabineros, don Mariano Rodríguez Iglesias, que prestaba sus servicios, en comisión, en la comandancia de Estepona, ha sido destinado á la de Pontevedra, en comisión.

El total de la expedición que durante el mes de Agosto y primeros de Septiembre embarcará para la grande Antilla, es el siguiente:

Infantería . . . . .	35.190
Caballería . . . . .	467
Artillería . . . . .	1.282
Ingenieros . . . . .	1.619

Como á este total hay que añadir los individuos procedentes de la recluta voluntaria, los de los batallones organizados en Oviedo y Madrid por iniciativa particular y los reemplazos corrientes, puede asegurarse, conforme oportunamente anunciamos, que la expedición se elevará á 41.000 ó 42.000 hombres.

La organización de estas fuerzas será la siguiente:

En Infantería.  
Cada uno de los 56 segundos batallones de los regimientos de línea de la Península, procederán á organizar dos compañías expedicionarias, al pie de guerra teniendo cada una:

Un capitán, cuatro subalternos, cinco sargentos, diez cabos, cinco cornetas y doscientos treinta soldados.

Igualmente los diez batallones de cazadores Cuba, Figueras, Alba de Tormes, Segorbe, Ciudad Rodrigo, Madrid, Estella, Alfonso XII y Manila, organizarán cada uno otras dos compañías expedicionarias de igual efectivo que las de línea.

Las dos compañías expedicionarias de cada segundo batallón de línea pasarán á ser las séptima y octava del primer bata-

llón del regimiento respectivo, el que, como es sabido, forma parte del ejército de Cuba.

Las dos compañías expedicionarias que organizará cada batallón de Cazadores de los antes mencionados, pasarán á ser por el orden siguiente la séptima y octava de los batallones de Cazadores de Cataluña, Barcelona, Barbastro, Tarifa, Arapiles, Las Navas, Llerena, Mérida, Reus y Puerto Rico.

Los regimientos regionales de Baleares y los batallones regionales de Canarias, números 1 y 2, organizarán en total seis compañías.

Saldrá de los cuerpos respectivos el personal de Capitanes y subalternos, prefiriéndose, como es natural, los voluntarios. Para completar las vacantes se procederá al sorteo dentro de los mismos en las condiciones establecidas.

Igual sistema se adoptará en lo que respecta á las clases é individuos de tropa.

El total de las compañías expedicionarias será, pues, el de 138 distribuidos en la forma siguiente: 112 de los 56 segundos batallones de línea; 20 de los diez batallones de cazadores que quedan en la Península.

De los regimientos regionales de Baleares y de los batallones regionales de Canarias irán seis. Total 138.

El personal de Oficiales de todas clases se compondrá de 138 Capitanes y 552 subalternos, y el de clases con individuos de tropa de 690 sargentos, 1.380 cabos, 690 cornetas y 31.740 soldados.

Por tanto, la fuerza expedicionaria de Infantería se compondrá de 35.190 hombres.

Caballería:  
De esta arma se destinarán para cubrir bajas 456 hombres de tropa. Con éstos marcharán un Teniente coronel, dos Comandantes, un Capitán y dos Tenientes, pedidos por el General en Jefe de Cuba para cubrir bajas.

Se elegirán entre los voluntarios en primer término y el resto por sorteo.

Para reunir los 456 hombres referidos cada regimiento del arma contribuirá con 25, excepto los de Galicia, Albuera, Vitoria, Reina, Almansa, Sesma, Farnesio, Alcántara, Castillajos y Borbón que ya dieron 36 soldados de más cuando la expedición organizada en Octubre.

Artillería é Ingenieros:  
De artillería marcharán á Cuba 1.252 hombres, de los cuales 800 serán de plaza 160 de montaña y 292 de todos los institutos.

Irán con esta fuerza un comandante, siete capitanes, 10 primeros tenientes y doce segundos.

La fuerza expedicionaria de Ingenieros ascenderá á 1.539 hombres, de los cuales 915 serán Zapadores-minadores (457 del primer regimiento y 458 del segundo), 300 del batallón de Telégrafos y 324 del de Ferrocarriles.

Con este personal marchará; un teniente coronel, dos comandantes, diecisiete capitanes y sesenta subalternos.

Las disposiciones relativas al envío de todos estos refuerzos, las publicará uno de estos días *El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*.

Como se ve, en la organización de estos refuerzos procede el ministro de la Guerra con el acierto y el buen orden que le caracteriza.

El marqués de Comillas ha ofrecido que como se necesitan 18 ó 20 vapores para el embarque de los 40.000 soldados, si no los tiene disponibles, los contratará para que no sufra retraso el envío de dicha fuerza,

**Registro civil.**

Movimiento de la población en el día de ayer.

Nacimientos.—Varones legítimos 1; ilegítimos 2. Hembras legítimas 0; ilegítimas 0.

Defunciones.—María de los Dolores Bermejo Pena, de 17 meses.—Constantino Martínez de once meses.

**Pérdida.**

El domingo 28 se escapó una cotorra de la casa núm. 33 de la calle de la Senra.

Responde al nombre de «Pepita» y la persona que la presente en dicha casa será gratificada si lo desea.

**Banco de España.—Santiago.**

Acordada la emisión de veinte millones de pesetas en Pagarés del Ministerio de Ultramar, que constituyen la 4.ª serie de los 80.000.000 en junto autorizados por Reales órdenes de 23 y 30 de Marzo último, el Consejo de gobierno del Banco, de acuerdo con dicho Ministerio, ha dispuesto abrir suscripción para la negociación de estos valores. En virtud de este acuerdo, desde el día de hoy, hasta el 14 de Julio próximo, queda abierta la suscripción en esta Sucursal, en cuyas oficinas se facilitarán los impresos al objeto necesarios.

Los Pagarés serán emitidos por el Ministerio de Ultramar á la orden del Director general del Tesoro público, quien los endosará á los interesados; siendo sus plazos á 3, 6 y 12 meses fecha, renovables los primeros hasta un año.

Devengarán el interés de 6 por ciento anual pagadero por trimestres vencidos, en el Banco de España, y serán de cinco mil pesetas ó múltiplos de esta suma, teniendo además de la doble garantía citada, la de un depósito en el Banco, de Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1890, estimados al 80 por ciento de su valor efectivo, según la cotización de la Bolsa de Madrid del día anterior á la fecha de cada Pagaré, cuyos resguardos se entregarán á los suscriptores.

Santiago 27 de Junio de 1896.—El Secretario, *Lorenzo Fernández*.

**ALMONEDA**

El día 6 del actual, tendrá lugar la subasta ó almoneda pública de varios efectos, muebles de casa, cocina y algunas ropas, en los bajos de la casa número 20 de la calle de Casas Reales, cuyos bienes proceden del finado don Andrés Patiño Veiras.

**Boletín de las familias**

Santos del día de hoy.—San Casto, San Martín obispo, Santa Leonor, San Secundino y San Galo, obispo.

Idem del de mañana.—La Visitación de Nuestra Señora, Santos Olón, Longinos y Simeón.

Sale el sol á las 4'31. Pónese á las 7'34. Sale la luna á las 11'20. Pónese á las 10'43.

Efemérides.—1.º de Junio de 1148. Llega delante de Tortosa el conde de Barcelona Ramón Berenguer.

**TELEGRAMAS**

**Servicio particular de EL ECO**

**Firma de S. M. la Reina.—Los presupuestos.—Autorización de los superiores.**

Madrid 30 (5'30 t.).—S. M. la Reina Regente ha firmado hoy un Real decreto por el que se autoriza para que continúen rigiendo los presupuestos del año económico que termina hoy, mientras las Cortes no aprueban los que deben regir en adelante.  
Dicho decreto aparecerá mañana en la «Gaceta» oficial.

**En el Congreso.—Desanimación.—Preguntas de escaso interés.**

Madrid 30 (5'56 t.).—La sesión del Congreso ha comenzado hoy con bastante desanimación.

A la hora de abrir la sesión eran muy contados los diputados que se hallaban en el salón de sesiones.

La tribuna pública poco concurrida á la hora mencionada.

Varios diputados formularon preguntas de escasa importancia y relativas á intereses de sus respectivas localidades.

Créese, sin embargo, que la sesión estará más animada dentro de poco, pues hay asuntos de algún interés puestos á la orden del día.

En el Senado continúa la discusión del Mensaje.

**Bolsa de Madrid.**

Madrid 30 (6 t.)	Día 30.
Interior . . . . .	64'15
Exterior . . . . .	76'70
Amortizable . . . . .	76'60
Cubas viejas . . . . .	88'25
Idem nuevas . . . . .	73'65
Tabacalera . . . . .	192'75
Banco de España . . . . .	383'00
París (cheques) . . . . .	18'30
Londres (id.) . . . . .	29'75
Obligaciones del Tesoro . . . . .	000'00

**Noticias de la Habana.—Preparativos de nuevas expediciones filibusteras.**

Madrid 30 (6'30 t.).—Noticias de la Habana comunican que se tiene conocimiento de hallarse preparando nuevas expediciones, filibusteras con destino á Cuba.

Con tal motivo extrémase la vigilancia en las costas de la isla para impedir los desembarcos de aquellas.

Dúdase de la eficacia de tales medidas en vista de la frecuencia con que tienen lugar esta clase de expediciones.

**En el Senado.—Violento discurso.—La cuestión de Cuba.**

Madrid 30 (6'50 t.).—En la sesión de hoy en el Senado el señor Merelo pronunció un violento discurso censurando fuertemente la conducta de nuestro Gobierno enfrente de la actitud de los Estados Unidos.

El orador es frecuentemente interrumpido por las protestas de la mayoría.

El señor Merelo, extremando los ataques al Gobierno, por su indiferencia para con la reprobada conducta del de Washington, pide amplias explicaciones respecto á la cuestión de Cuba.

En la Cámara hay grande expectación.

**En el Congreso.—Los presupuestos de Cuba y Puerto Rico.—Superavit.**

Madrid 30 (7 t.).—En la sesión del Congreso, nótese ya mucha mayor animación que al comienzo de aquella.

El señor Castellanos, ministro de Ultramar leyó los presupuestos de Cuba y Puerto Rico, del que resulta un superavit de alguna consideración, respecto á la pequeña Antilla.

En dicho presupuesto se rebaja el personal de la administración, y se reduce la cifra de algunas contribuciones, encargando la de consumos á los Ayuntamientos.

El superavit que resulta se destina á la defensa de la isla, aumentándose también el contingente de la Guardia civil.

Propónese así mismo la adquisición de un buque para aquella isla, aumentándose también la fuerza del ejército.

**En el Congreso.—Interpelación del señor Fiori.—Sin importancia.**

Madrid 30 (7'50 t.).—También en la sesión de hoy en el Congreso, ha habido un discurso contra el Gobierno.

El diputado señor Fiori ha interpelado al Ministerio por el arresto del general Borrero, tratando de demostrar la improcedencia del mismo.

El expresado discurso ha sido escuchado con indiferencia por la Cámara, no consiguiendo despertar el menor interés.

**Noticias de Cuba.—Carencia de los oficiales.—Pequeños encuentros.**

Madrid 30 (8 n.).—No hay por ahora noticias oficiales de la guerra.

Las particulares dan cuenta de algunos encuentros entre nuestras tropas y los insurrectos, que no tienen gran importancia,

Por nuestra parte no ha habido bajas siendo también muy pocas las sufridas por los rebeldes.

De estos continúan presentándose á indulto en pequeños grupos.

**De Roma.—Encíclica de Su Santidad.**

Madrid 30 (8'15 n.).—S. S. el Papa León XIII ha publicado una notabilísima encíclica en la cual invita á cuantos reconocen en Jesucristo al Hijo de Dios á que se adhieran á la Iglesia romana conformes El la ha constituido.

**En el Senado.—Las fuerzas navales.—Otros acuerdos.**

Madrid 30 (8'25 n.).—En la sesión que hoy se celebró en el Senado se aprobó el proyecto de las fuerzas navales para el actual ejercicio.

Se votó la prórroga de la suspensión de derechos impuestos á las galanas de plomo y la del recargo sobre trigos y harinas.

**En el Senado.—El señor Labra.—Elocuente discurso.**

Madrid 30 (8'35 n.).—El elocuente senador por Universidad de la Habana señor Labra ha pronunciado hoy en la alta Cámara un violentísimo discurso, en el cual y en nombre de los autonomistas defendió la autonomía de la isla como el único medio de asegurar la soberanía española en Cuba.

Ocupándose después en sentidos y patrióticos tonos de la guerra separatista, ofrece su concurso y el de su partido para restablecer la paz en las Antillas, aboga por la implantación del servicio obligatorio, combate la campaña electoral en Cuba y censura duramente que se haya dejado de plantear las reformas.

**Sin noticias de Cuba.—El general Novaliches.**

Madrid 30 (11 n.).—A la hora en que telegrafío no se han recibido noticias

oficiales ni particulares del teatro de la guerra.

Continúa muy grave el capitán general Marqués de Novaliches, de cuya enfermedad me ocupaba en uno de mis despachos del domingo. Los médicos perdieron ya toda esperanza de salvarlo.

**Sanción de leyes.**

Madrid 30 (11'15 n.).—Fueron sancionadas las leyes aprobadas hoy en el Senado y á las cuales me refero en uno de mis despachos anteriores.

FABRA

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

**ANUNCIOS**

Se arrienda el bajo de la casa número 48, de la Rua del Villar, con tres espaciosas habitaciones.

Darán razón en la oficina inmediata de Loterías ó en la Rua Nueva núm. 7.

Se arrienda el segundo y tercer piso de la casa número 2 de la calle de Trás de Salomé: darán razón en la Calderería, 46.

Se arrienda el primer piso de la casa número 23 de la calle de la Azabachería darán razón en los bajos de la misma casa.

Se arrienda el segundo piso de la casa núm. 12 de la Carrera del Conde y en el primero darán razón.

Se arrienda un piso en la casa número 33 de la Calderería.  
Darán razón en la Rua Traviesa 14.

**VENTA**

Se vende á voluntad de su dueño la casa número 20 de la Calle del Hospital (Hospitalillo) esquina á la de los Laureles. Está inscrita en el Registro.

En la Algalia de Arriba, número 5 darán razón.

**VENTA**

Se hace de un solar situado en el barrio de Santa Lucía, en Villagarca. Informarán en la peluquería de don Ricardo Abalo, de dicha villa.

**LA ESPAÑOLA**

CONFITERÍA DE BALTASAR CESAR  
11, Huérfanas, 11.

En esta acreditada casa se despachan toda clase de encargos, como son tartas, pastelones, bizcochos, merengadas tocinosillos, jamones en dulce etc., etc.

Hay también gran surtido en botillería y confituras; Rom, Cognac, Anisado, Pum, Tostado del Rivero, Amonillado, Champagne desde 25 á 60 reales. Extraordinaria novedad en cajas de boda y bautizos; bolses y sacos de raso de seda.

El número de encargos que recibe esta casa aumenta de día en día.

**AVISO**

Se compran alcances y abonarés de Cuba de conversión, á precios elevados.  
En Santiago, Franco 24, darán razón.

**VINO DE PEPTONA de Múnera**

El Vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Málaga, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda á las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis dispepsia, etc; etc. Le dosis es de una á tres cucharadas, al empezar á comer; los niños una cucharada.

**VENTA:**

Farmacias y Droguerías de esta localidad. a-26—



**MARIA DE LOS DOLORES BERMEJO PENA**

Subió al Cielo anteayer á las seis de la tarde.

---

Sus padres don Ricardo Bermejo y doña Ramona Pena, hermanas, abuelos, tíos, primos y más parientes, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la Misa de Angeles que se celebrará hoy á las diez, en la parroquia de Santa María Salomé y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Huérfanas 34, al Cementerio general.

Santiago 1.º de Julio de 1896.

**LA GLORIA**  
 ULTRAMARINOS  
**CURIESES, TRISTAN Y COMPANIA**  
 ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES  
**88 HUÉRFANAS 88**  
 SUCURSAL  
 ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.<sup>o</sup>  
 SANTIAGO

8-12

**EL BUEN GUSTO**  
**SOMBREROS PARA SEÑORA**  
 MODELOS ORIGINALES DE PARÍS  
 LINDÍSIMOS CAPRICHOS, ALTA NOVEDAD

Nuestros modelos no se confeccionan en casa.  
 NOTA Ningún sombrero de señora será expuesto esta temporada en los escaparates.

32

**COMERCIO DE ULTRAMARINOS**  
 DE  
**SANTIAGO MARTINEZ**  
 36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azúcar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarchados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias bacalao, bugías, cacao, cerveza, café, con servas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y purés para sopa, thé, vinagre etc., etc.

Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.  
 Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

18-

**LUENGO HERMANOS**  
 NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sedentías de color y negras, cachemiras, alpaca última novedad, lanas, corbatas de vestidos de fantasía, piqué, muselinas, satenes de algodón, góñés, corbata, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en el escaparate del local.

CALDERERIA 54 Y 56 3-12

**EMILIO POMBO LA COOPERATIVA COMPOSTELANA**

Embutidos de varias clases Españoles, Franceses é Italia nos  
 ortadela en latas de varios tamaños de Boloña  
 final de marcas egitimas en botilleria  
 atas de Piña en almibar y Extraida, Habana  
 nmejorables chocolates  
 lot Grenad, Tarro triangular  
 astas de Guayaba, Jaleo  
 jén Morales  
 ostaza  
 ittex  
 A. Beruñ  
 Añejo Cognac  
 Conservas Trevijan  
 Tarros de litro, medio Pu  
 Legítimo Benedictine de Fecam  
 Legítimo Champagne Montebell  
 Latas especiales de pate Perdiz Foigra  
 Latas de frutas escarchadas de Monserra  
 Varias clases en vinos finos de Sanchez Romat  
 Anis infernal en tarros, y por litro Imperia  
 Ginebra en tarros de litro y medio legítima de Holandr  
 Sal Inglesa legítima en tarros marca Moto  
 Con frecuencia se reciben quesos Gruyer, bola Port-Salut y ne

egitimos Salchichones de Faisan, Peidiz, Foigras y franford  
 caparras Españolas y Francesas en tarros y medios tarros.  
 antimploras con y sin correa, tapa cristal y vaso  
 tras en latas y barriles y otra Vieyra.  
 jén Barceló tarro de litro y medio  
 urés de varias marcas francesas  
 xtraccos de varias clases  
 on S. Cirilito y tarro  
 nis Barceló  
 es sups.  
 Si dr  
 Wandenber  
 Pescado escabech  
 Licores mca. Vicente Sucte  
 Especial vino de Oporto marca  
 Champagne del Duque de Bouvil  
 Superiores Salchichones marca Robe  
 Frascos porcelana de Crema Russa marca Wolf  
 Vinos de Jerez de la casa Marqués de Mis  
 Vainilla en palitos de Derode Freres y C.ª de Borbe  
 Creme de Kumm de Frunster Allasch d Ritz  
 Cerveza Inglesa, Alemana, Española, en botellas y medias botella

La curación del  
**DOLOR DE MUELAS**  
 y la hermosura de la  
**BOCA**  
 se logran siempre con el uso de la  
**MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon.  
 Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.  
 Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.  
 La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.  
 Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

DIENTES MUELAS LABIOS ENCÍAS



TALLER DE CONSTRUCCION  
 DE  
**Angel Villegas,**  
 Caldereria, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas. 4-9

**SASTRERIA de Evaristo Barcia**  
 29, RUA NUEVA, 29  
 AL LADO DE LA PARROQUIAL DE SALOME  
 SANTIAGO

quidad y esmero en toda clase de ornatos de iglesia y ropas ta-  
 res.—(Cerrado los dias festivos). 15-12

**AGENCIA DE ADUANAS**  
 Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros  
**Pío S. Carrasco**  
**CARRIL**

Transportes marítimos y terrestres.  
 Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.  
 Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés.  
 Harinas del Conde de San Cristóbal.  
 Brea mineral.  
 Chocolates «San Roque». 14-12

**RICARDO CAAMAÑO LOPEZ**  
 SUCESOR DE  
**D. JOSE CAMBON ORENSE**  
 30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, botones y adornos.  
 Dispuesto á realizar todas las existencias de mi antecesor, me propongo darlas á mitad de precio. 10-12

Relojería Optica Electricidad é Instrumentos  
 de Medicina y Cirujía  
**V. VARELA, RUA DEL VILLAR, 65.**  
 Esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos de costumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de Instrumentos de Medicina y Cirujía.  
 A precios sin competencia posible.  
 En una hora se empacan relojes de acero dejándolos como nuevos al precio de 3 pesetas por el mismo procedimiento de fábrica. 7-12

**À LOS QUE PRECISEN**

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresas en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.  
 Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.  
 Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

ARRIENDO

Se hace en la parroquia de Santa María de Luou en el lugar de la Iglesia, de la casa y huerta número 7, con comodidades para una familia y propia para establecimiento. En los almacenes de maderas de la Tenencia de Pitelos el señor de Castro dará razón.

**DROGUERIA**  
 DE  
**BERMEJO Y PÉREZ**  
 SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17  
 VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 5-12

**LA DULCE ALIANZA**  
 CONFITERIA Y PASTELERIA  
 VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES  
**BLANCA**

2-12 *Rua del Villar, 33*  
**JOSE PEDRÓS Y COMPANIA**  
 SANTIAGO

**BAYONA FRANCIA**  
 EMPRESA DE NAVEGACION  
 Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:  
**CANTABRIA**  
**HERNANI NORTE GALICIA BAYONA**  
 Admitiendo pasajeros y carga.  
 Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO. 1-1